

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

OBJETO: ADQUISICION DE LLANTAS PARA VEHICULOS DE PROPIEDAD DE DISTITO COMERCIAL TARIJA
TERCERA CONVOCATGORIA
CÓDIGO N°: GCC-EPNE-DCTJ-63-17

En la ciudad de Tarija, a horas 15:00 del día 4 de Agosto del 2017, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos , en la Unidad de Contrataciones, se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación “**ADQUISICION DE LLANTAS PARA VEHICULOS DE PROPIEDAD DE DISTITO COMERCIAL TARIJA**”, el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 222/2013 de fecha 13 de Junio del 2016.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DCD fueron previstas hasta horas 11:00 del día 4 de Agosto del 2017. No se recibieron consultas escritas.

CONSULTAS EN SALA:

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en el cuadro de control de asistencia, adjunto a la presente.

PREGUNTA N° 1: HASTA QUE FECHA LIMITE SE TIENE PARA LA PRESENTACION A LA LICITACION

Las fechas se establecen en el Cronograma de Plazos del proceso, el mismo, fue publicado en el Documento de Contratación Directa en el Sistema de Contrataciones. La fecha límite es el día 10/08/2017

PREGUNTA N° 2: SE REQUIERE ALGUNA MARCA DE LLANTAS ESPECIFICA?

El Documento Base de Contratación y La especificación Técnica no establecen el requerimiento de marca específica, pero si le solicita que registre la marca e industria que oferta o propone.

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 15:10 del día 4 de Agosto del 2017.

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. EDUARDO CARDOZO MOLINA	ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES Y TRANSPORTE	
LIC. J. CORINA FLORES FERRUFINO	ANALISTA EN CONTRATACIONES	

